PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, AGOSTO 2024

Señor (a):
RODOLFO ANTONIO RAMIREZ MONTOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5808314
Coordinador Académico
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes AGOSTO del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5808314 del 2024

LUIS ALBERTO SANCHEZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.128.171 del El Espinal Tol, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($39.600.000,00). M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a siete (07) días del mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.026.667,00) M/CTE. b) ocho (8) pagos iguales por los meses de febrero a septiembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.400.000,00) M/CTE. Cada uno y c) Un último pago correspondiente a veintitrés (23) días del mes de octubre de 2024 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($3.373.333,00) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 23 de octubre de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda de la vigencia 2024

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (FIC), dentro del Programa asignado, de acuerdo con el GFPI-F-139__ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN REG 03-23 y los descritos en el presente estudio previo, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2024 del SENA.	Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial área de la construcción, orientando Formación Profesional Integral Titulada y Complementaria a las siguientes fichas: **N° Ficha: 2901222** **Programa: TECNOLOGO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES** **Fase: PLANEACION** **Trimestres: 03** **Competencia:** Verificación de actividades preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas. **Resultado de aprendizaje:** Interpretar estudios geotécnicos de acuerdo a normatividad. **Aprendices en Formación:** 20 **N° Ficha: 2693288** **Programa: TECNOLOGO CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES** **Fase: PLANEACION** **Trimestres: 06** **Competencia:** Coordinar construcción de estructuras de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. **Resultado de aprendizaje:** Supervisar el proceso constructivo de cubierta de acuerdo con planos y especificaciones técnicas. **Aprendices en Formación:** 18 **N° Ficha: 2716120** **Programa: TECNOLOGO EN INFRAESTRUCTURA VIAL** **Fase: PLANEACION** **Trimestres: 06** **Competencia:** Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes. **Resultado de aprendizaje**: Inspeccionar procesos constructivos del sistema de alcantarillado según diseño y especificaciones técnicas. **Aprendices en Formación:** 16 **N° Ficha: 2488239** **Programa: TECNOLOGO CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES** **Fase: EVALUACION** **Trimestres: Etapa Practica** **Competencia:** Resultado de aprendizaje de etapa práctica. **Resultado de aprendizaje:** Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los	Evidencias reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog

		conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. **Aprendices en Formación:** 07	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Impartí formación con todas las fichas a mi cargo, aplicando las actividades correspondientes a cada programa y cada nivel de cada ficha. N° Ficha: 2716120 N° Ficha: 2901222 N° Ficha: 2693288 N° Ficha: 2488239	Evidencias reposan en el drive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo.
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realice las actividades de reflexión inicial, contextualización y/o de identificación de aprendizajes previos realizadas con cada ficha asignada.	Evidencias reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=gF1l2J
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Orienté formación profesional integral siguiendo la planeación pedagógica establecida y las guías de aprendizaje establecidas por programa y nivel de formación.	Evidencias reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Apliqué estrategias pedagógicas adecuadas para impartir formación con aprendices de acuerdo a su programa de formación. Se plantean actividades para fortalecer el desarrollo de las habilidades.	Evidencia reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog

7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa	Impartí formación con cada ficha asignada, ejecuté actividades de acuerdo a cada programa de formación y el nivel correspondiente a cada ficha. Retroalimenté constantemente a los aprendices durante el desarrollo de cada una de las actividades. En caso de que algún aprendiz requiriera apoyo con algún tema en específico, se le ofreció explicación extra y herramientas para ayudarlo a superar sus dificultades.	Evidencia reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados C) registrar en un periodo máximo de una semana después de la ocurrencia del evento las inasistencias d) Utilizar y mantener actualizada la plataforma LMS TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos del centro de formación (portafolio instructor, portafolio aprendiz, anuncios, etc) e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registré las inasistencias de los aprendices que faltaron a formación, de cada ficha. No se registraron anomalías ni inconsistencias de ningún aprendiz.	Evidencias reposan en el OneDrive: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/maristizabalb_sena_edu_co/Documents/2024/14-%20CONTROL%20EVIDENCIAS%20INSTRUCTORES/LUIS_ALBERTO_SANCHEZ_ROJAS?csf=1&web=1&e=koPsog
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan	Se cumple con los derechos del aprendiz dentro del reglamento del aprendiz.	Reglamento al Aprendiz.

	de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Manual de convivencia del Centro de Formación	No se solicitaron deserciones para este período de pago.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No Ocurrió en el periodo	No Ocurrió en el periodo
20	Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el Formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas, para consulta del supervisor del contrato.	Informe Mensual de Ejecución Contractual presentado a tiempo.
21	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisor del Contrato.	Informe Mensual de ejecución contractual presentado a tiempo, actas de reunión que reposa en el archivo Coordinación Académica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO OCURRIO EN EL PERIODO			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470665378 de la planilla, operador Aportes en Línea y correspondiente al mes de JULIO 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (x) folios

Cordialmente,

Firma
LUIS ALBERTO SANCHEZ ROJAS
Contratista
C.C. No. 93128171 Del Espinal.

Recibí a satisfacción:

Firma
RODOLFO ANTONIO RAMIREZ MONTOYA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5808314 del 2024
Coordinador Académico





